

13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

13.1 SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

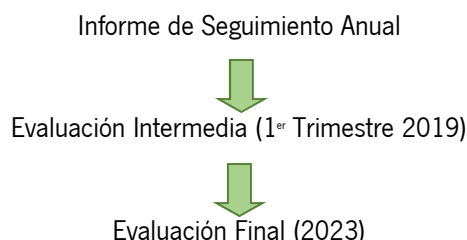
El seguimiento y la evaluación constituyen herramientas de análisis imprescindible para suministrar información sobre los resultados de la Estrategia de Desarrollo Local. Es a la vez un instrumento de aprendizaje, que puede aportarnos insumos para una mejor gestión de las intervenciones futuras.

En el proceso de seguimiento de la EDL, este GDR ha tenido en cuenta la metodología de participación recogida en el Epígrafe 3.

También da respuesta cuantitativa y cualitativa a:

- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en su conjunto, para cada objetivo general y específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.
- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación a su contribución a los objetivos transversales de la UE.
- El grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación a su impacto sobre la población joven del territorio.
- La contribución de la EDL a las prioridades y áreas de interés de FEADER.

13.1.1 MECANISMOS Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL



Informe de Seguimiento Anual:

Anualmente desde el GDR se emitirá un informe de seguimiento donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.

Dedicaremos un apartado especial para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población.

El equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche será el encargado de recabar la información necesaria para la elaboración del informe de seguimiento anual teniendo en cuenta el esquema general del plan de acción (Epígrafe 7.1.1).

Para la elaboración del informe de seguimiento, anualmente se analizarán los datos a través de los indicadores fijados para cada uno de los proyectos presentados y se volcarán en la tabla "Plantilla de Seguimiento Anual" referente a su anualidad (Anexo 13.1).

Además, se llevarán a cabo entrevistas con representantes municipales sobre la participación de la juventud en su municipio y se realizarán cuestionarios de seguimiento de la participación de la juventud a asociaciones juveniles y grupos informales de jóvenes.

Con la información cuantitativa recogida a través de la tabla de Seguimiento Anual, el análisis cualitativo de la misma, y la información sobre la participación de la juventud, se elaborará un Informe de Seguimiento Anual.

Los resultados del Informe de Seguimiento Anual se trasladarán a la población en el primer trimestre de la anualidad siguiente. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertas y expertos.
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR.

El comité de Expertas y Expertos está formado por la Junta Directiva del GDR, a la que se han sumado los centros de información a la mujer de la comarca, personal de servicios sociales y agentes relacionados con el medioambiente y el desarrollo empresarial. En cada una de las sesiones se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en el informe de seguimiento anual y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

Evaluación Intermedia:

En el primer trimestre de 2019 se realizará una evaluación intermedia de la Estrategia de Desarrollo Local sobre la base de los resultados alcanzados a 31 de diciembre de 2018 donde se medirá el grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción.

El equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche será el encargado de recabar la información necesaria para llevar a cabo la evaluación intermedia.

Para llevar a cabo esta evaluación realizaremos un análisis cuantitativo y cualitativo del grado de ejecución y resultados acumulado a través de los informes anuales de seguimiento de 2017 y 2018.

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación intermedia para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la promoción de la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En los meses de mayo y junio de 2019 se trasladará la información de la evaluación intermedia de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

A través de estos mecanismos de participación se informará sobre el seguimiento de la estrategia. En el orden del día se incluirá un apartado para la realización de propuestas de mejora de resultados de las personas asistentes. Dichas aportaciones se volcarán en el informe de la Evaluación Intermedia y se utilizarán para poner en marcha las medidas correctoras necesarias, en su caso.

Evaluación Final:

La evaluación final se realizará una vez se haya concluido la Estrategia de Desarrollo Local (previsiblemente, año 2023)

Para llevar a cabo la evaluación final realizaremos un análisis del grado de ejecución y resultados acumulado a través de la evaluación intermedia y los informes anuales de seguimiento. Se analizará la información para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción

Dedicaremos un apartado especial dentro de la evaluación final para medir el grado de contribución de la estrategia a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), además de medir otros impactos tenidos en cuenta en la elaboración de la estrategia tales como la juventud rural, creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

En diciembre de 2023 se trasladará la información de la evaluación final de la EDL a la población. Los mecanismos de participación que utilizaremos serán:

- Comité de Expertos/as
- Dinámica de participación con asociaciones de mujeres socias del GDR

MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN Y DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA

La difusión del grado de ejecución y de los resultados de la estrategia se realizará cuando se elabore el Informe Anual de Seguimiento, cuando se realice la evaluación intermedia y cuando se realice la evaluación final

La difusión anual del seguimiento de la estrategia se hará a las entidades socias del GDR, a la población del territorio y a las administraciones públicas competentes.

El informe Anual de Seguimiento estará accesible en la página web del GDR.

Además, se realizarán notas de prensa que se enviarán a los medios de comunicación de la comarca, entre otros.

Asimismo, se dará difusión del mismo en las redes sociales del GDR.

MECANISMOS PARA LA RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La recopilación y análisis de la información para el seguimiento de la EDL se realizará por parte del equipo técnico del GDR prestando especial atención a los datos relacionados con la igualdad de género y la población joven.

Para la elaboración del informe de seguimiento anual se utilizará una tabla Excel “Plantilla de Seguimiento Anual” referente a cada anualidad (Anexo 13.1) que servirá como base para la elaboración de los distintos informes. Se hará un análisis cuantitativo de la información, que, junto con la información cualitativa obtenida de las entrevistas y cuestionarios sobre la participación de la juventud, darán lugar al Informe de Seguimiento Anual, al informe de la evaluación intermedia y de la final de la EDL.

A dichos informes se añadirán las propuestas de mejora realizadas por el Comité de Expertos y Expertas y las asociaciones de mujeres socias del GDR.

El seguimiento del grado de ejecución y resultados para cada objetivo general, específico, así como para cada proyecto u operación recogidos en el Plan de Acción se realizará a través de los siguientes indicadores de resultado y ejecución.

CÓDIGO	INDICADOR DE RESULTADO
R1.1	Nº de empleos creados mujeres
R1.2	Nº de empleos creados hombres
R1.3	Nº de empleos creados jóvenes
R1.4	Nº de empleos creados mayores
R1.5	Nº de empleos creados mujeres jóvenes
R1.6	Nº de empleos creados mujeres mayores
R2.1	Nº de empleos mantenidos mujeres
R2.2	Nº de empleos mantenidos hombres
R2.3	Nº de empleos mantenidos jóvenes

R2.4	Nº de empleos mantenidos mayores
R2.5	Nº de empleos mantenidos mujeres jóvenes
R2.6	Nº de empleos mantenidos mujeres mayores
R3.1	Nº de personas que concluyen actividades de formación mujeres
R3.2	Nº de personas que concluyen actividades de formación hombres
R3.3	Nº de personas que concluyen actividades de formación jóvenes
R3.4	Nº de personas que concluyen actividades de formación mayores
R3.5	Nº de mujeres jóvenes que concluyen actividades de formación
R3.6	Nº de mujeres mayores que concluyen actividades de formación
R4.1	Porcentaje de población femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.2	Porcentaje de población masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.3	Porcentaje de población joven femenina beneficiada de las acciones apoyadas
R4.4	Porcentaje de población joven masculina beneficiada de las acciones apoyadas
R5	Número de acciones de mitigación del cambio climático llevadas a cabo
R6	Número de acciones de mejora del medio ambiente llevadas a cabo
R7	Número de infraestructuras, equipamientos o servicios nuevos en los municipios
R8	Número de acciones innovadoras llevadas a cabo
R9	Número de acciones de cooperación entre agentes llevadas a cabo
R10	Número de acciones llevadas a cabo por asociaciones

CÓDIGO	INDICADOR DE EJECUCIÓN
E1	Gasto público

13.1.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL DEL TERRITORIO.

La situación de la juventud rural del territorio será analizada y evaluada por el equipo técnico del GDR a través de un apartado especial dentro de los informes de seguimiento anuales, evaluación intermedia y final de la EDL con una valoración tanto cuantitativa como cualitativa.

Seguimiento y evaluación cuantitativa de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio

Para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de la juventud rural del territorio el equipo técnico del GDR analizará el grado de ejecución y resultados de cada objetivo general, objetivos específicos y proyectos y operaciones recogidos

en el Plan de Acción, a través de los indicadores propuestos relacionados con la juventud, cuya temática versa sobre empleo, personas que finalizan actividades de formación y población beneficiada de las acciones apoyadas. Para ello, se utilizará una tabla Excel, "Plantilla de Seguimiento Anual", referente a cada anualidad (Anexo 13.1) que servirá como base para hacer el seguimiento y evaluación de la evolución de la situación de nuestra juventud rural en el informe de seguimiento anual, evaluación intermedia y final de la EDL.

Asimismo, se obtendrá información cuantitativa de carácter general sobre la juventud de distintas fuentes oficiales ya utilizadas para la elaboración del diagnóstico de la EDL, tales como las del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y censos de población y viviendas, entre otros. Estas fuentes nos proporcionarán datos como población joven por municipios, paro juvenil, población estudiante de los municipios... que complementará la información anterior

Seguimiento y evaluación cualitativa de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio

Los mecanismos de participación que utilizaremos para extraer información cualitativa sobre la situación de la juventud rural del territorio para su seguimiento y evaluación serán:

- Entrevistas con representantes municipales sobre la participación de la juventud en su municipio.
- Entrevistas y/o cuestionarios de seguimiento de la participación de la juventud a asociaciones juveniles y grupos informales de jóvenes.

A. Entrevistas con representantes municipales:

El equipo técnico del GDR anualmente se reunirá con responsables sociales y/o representantes municipales de los ayuntamientos de la comarca con el objeto de obtener los siguientes datos a través de entrevistas personalizadas:

- Composición de la corporación municipal, jóvenes participantes en éstas y grado de implicación.
- Órganos de participación ciudadana existentes en el municipio y grado de implicación de la juventud en éstos.
- Existencia de asociaciones juveniles o grupos informales en el municipio y grado de colaboración con el Ayuntamiento.

B. Entrevistas y/o cuestionarios con asociaciones juveniles y/o grupos informales de jóvenes

Anualmente, contactaremos con las asociaciones juveniles y grupos informales existentes en la comarca. Mediante entrevistas personalizadas y/o cuestionarios trataremos de conocer sus inquietudes, momento en el que se encuentran, grado de participación, problemas que plantean y actuaciones de mejora.

A través de los mecanismos de participación planteados para el seguimiento y evaluación de la evolución de la situación de la juventud rural del territorio durante el desarrollo de nuestra Estrategia de Desarrollo Local, el GDR actuará como un órgano dinamizador y reactivador del tejido asociativo juvenil, que contribuirá a favorecer la participación ciudadana y el incremento de este colectivo en órganos de decisión.

"Una población juvenil más participe y conocedora del territorio, estará más motivada por permanecer en el territorio y atraerá ideas más innovadoras".